SOLICITUD DE CONTRATACION

F-1

REGIONAL: CHOCÓ ***FECHA:*** 6 de abril de 2022

1. BIEN(ES) O SERVICIO(S) QUE SE REQUIERE CONTRATAR:

Contratar los servicios de logistica para apoyar la realización de las actividades programadas por el area de bienestar al aprendiz para los aprendices dea regional Chocó.

2. CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO (Si se requiere utilice Anexo)

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Apoyo logistico para Contratar el servicio de apoyo logístico para el cumplimiento de la Política Bienestar y Liderazgo del Aprendiz, del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó.; las cuales se encuentran contenidas en el Anexo adjunto. zonal deportivo a realizarse en la ciudad de Cartago Valle	Global	1

3. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional; que de conformidad con lo previsto en la Resolución 1399 de 2021, Bienestar al aprendiz del centro, ha dispuesto un conjunto de actividades bajo el Propósito del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz que corresponde a: Ofrecer a los aprendices matriculados en: Formación Laboral (Operarios, Auxiliar, Técnico laboral, Profundización técnica) y formación tecnológica (tecnólogos y especialización tecnológica); oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo humano integral mediante: la implementación de programas, proyectos y actividades para el acompañamiento y reconocimiento de sus capacidades y talentos; que le permitan enfrentar con éxito las exigencias del mundo de la vida en el marco de la formación y su incorporación al mundo del trabajo. Es necesario entonces contratar la prestación de los servicios de logística para apoyar la realización de actividades programadas por el área de Bienestar al aprendiz, con una persona natural o jurídica, que cuente con la experiencia e idoneidad, para garantizar los bienes contratados y de esta forma satisfacer la necesidad de la Entidad.

OBSERVACIONES:

1) Para la compra de bienes de consumo o devolutivos, adjuntar las solicitudes de elementos debidamente firmadas y validada la inexistencia en el almacen.

2) Adjuntar Ficha tecnica de los elementos en caso de requerirse

FIRMA SOLICITANTE
NOMBRE: Carmen Strella Arboleda Velásquez
CARGO: Lider Bienstar al Aprendiz
CORREO ELECTRONICO: csarboledav@sena.edu.co

Vo.Bo. Director Regional
NOMBRE: Juan Carlos Blanco Córdoba